



W-1051
(Nuevo 5/24)

Departamento de Servicios Sociales

Aviso de acción - Denegación Programa EBT de verano

Fecha: _____

Número HOH: SE _____

Estimado(a) _____:

Hemos recibido su solicitud para los beneficios del Programa EBT de verano (S-EBT). Después de la revisión, decidimos que su solicitud debe ser **denegada**.

Tomamos esta decisión por las siguientes razones:

- Su(s) hijo(s) ya tienen beneficios de S-EBT este año. Las familias solo reciben un depósito de \$120.00 por niño elegible cada año.
 - Ya tenemos una solicitud para su(s) hijo(s) presentada el _____ (fecha), utilizaremos esa solicitud anterior en su lugar.
 - Su hogar está por encima del límite de ingresos para S-EBT. Para un hogar de ____ límite de ingresos es _____.
 - Su(s) hijo(s) no asisten a una escuela participante del Programa Nacional de Almuerzos Escolares.
 - Otro: _____
-

Tiene derecho a volver a presentar una solicitud en cualquier momento antes del 31 de agosto de 2024.

Si tiene preguntas sobre este aviso, llame al Programa EBT de verano al 1-844-503-6871, de lunes a viernes a las 8:30 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Si cree que el DSS cometió un error, puede solicitar una audiencia dentro de los 90 días posteriores a la fecha de este aviso llamando al DSS al 1-800-462-0134, o mediante una solicitud por escrito enviada por fax al (860) 424-5729 o por correo a: Departamento de Servicios Sociales, Oficina de Asesoría Legal, Regulaciones y Audiencias Administrativas, 55 Farmington Ave., Hartford, CT 06105.

Al llamar o escribir al DSS para solicitar una audiencia, por favor infórmenos que está llamando o escribiendo sobre un asunto relacionado con los beneficios de S-EBT.

Declaración de No Discriminación del Programa de Alimentos y Nutrición del USDA

Esto explica qué hacer si usted cree que ha sido tratado de manera injusta.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias por actividades previas relacionadas con los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono del demandante y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completado debe ser presentado al USDA por:

1. Correo: Departamento de Agricultura de los EE.UU.
Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o
2. Fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. Correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

